



# Resolución Ministerial

N° 016 -2024-MINCETUR

Lima, 26 ENE 2024

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 355-2022-MINCETUR, se designa a la señora María Trinidad Távara Flores, en el cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; la Ley N° 27790, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 005-2002-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y sus modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar, con efectividad al 1 de febrero de 2024, la renuncia formulada por la señora MARÍA TRINIDAD TÁVARA FLORES al cargo de Directora de la Oficina de Administración Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

JUAN CARLOS MATHEWS SALAZAR  
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

